

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los 21 días del mes de Abril del 2016, a las 10h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.

1.- La compañía **MINERA BELORO C.L.**, debidamente representada por su gerente general Henry Wilman Guevara Iñiguez, propietaria de tres mil ciento cuarenta 3140 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a tres mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

2.- La compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, debidamente representada por su gerente general Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, propietaria de 624.860 seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Asamblea General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Punto Dos: Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

Punto Tres: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

Punto Cuatro: Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Actúa como Presidente el señor Abogado Jhinson Manuel Machuca Loayza, y como secretaria la Gerente General de la Compañía Abogada Mónica Romero Fajardo. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el

Presidente declara instalada la sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente aprobados

En el **primer punto del orden día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios, que por medio del departamento contable, se ha procedido a realizar el cierre de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, en el mismo que se evidencia, que al cierre del referido año, la compañía vio fortalecida su actividad económica, en razón de las actividades mineras que ejecuta. Como síntesis se evidencia que en los estados financieros existe un **ACTIVO TOTAL** por la suma de **USD\$. 2'520.390,00**; un rubro equivalente a **PASIVO TOTAL** por la suma de **USD\$. 20.542,32**; y, un **PATRIMONIO** por la suma de **USD\$. 2'499.847,68**; evidenciándose una utilidad neta por el valor de **\$. 6.375,22 (SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**., con los resultados del ejercicio económico se demuestra que la compañía, ha generado una utilidad productiva dentro del ejercicio, y por consiguiente, beneficios para los accionistas de la compañía, con lo dicho anteriormente, queda establecido que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, se cumplió a cabalidad con las funciones que se les ha encomendado a los administradores de la compañía. Es necesario señalar además que la compañía ha aumentado su actividad crediticia durante el presente ejercicio económico, es así que se ha procedido a incentivar la inversión económica, es necesario además señalar que al momento la compañía, se muestra solvente ante las actividades que se ejecutan en la actualidad. En el aspecto contable no existen observaciones que realizar por el manejo económico de la compañía, y adicional a ello, es necesario que se proceda a señalar que la compañía económicamente aún necesita inversión, por lo que las proyecciones para el próximo ejercicio económico están direccionadas a fortalecer las actividades económicas de la compañía. Los estados financieros en copia, son entregados a los socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información contable presentada.

En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, el gerente general, informa a los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la administración durante el ejercicio económico antes indicado, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe el gerente general, expone a los accionistas de la compañía, que en el ejercicio económico antes referido, el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas del organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos, y sin ninguna modificación que hacerle.

En el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, al respeto, toma la palabra el gerente general, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, que el comisario ha procedido a entregar a los administradores de la compañía, el correspondiente

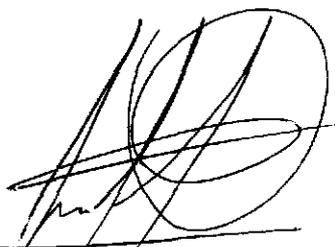
informe de la evaluación de la actual situación económica y societaria de la compañía, la misma que revela, que al momento, la compañía no presenta inconformidades por lo tanto estos se encuentran soportados razonablemente. Con lo expuesto, la junta de accionistas de la compañía, han procedido a dar cumplimiento a las resoluciones asumidas por la junta de socios, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe.

En el cuarto y último punto del orden del día, los socios de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluido la presentación de los informes a las entidades de control correspondiente.

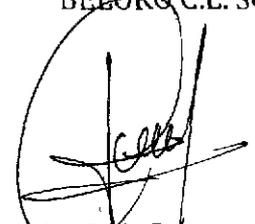
No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.



Henry Wilman Guevara Iñiguez
BELORO C.L. SOCIO



Juan de Jesús Cando Pacheco
GE-ADMG CIA. LTDA. SOCIO



Mónica Inés Romero Fajardo
GERENTE GENERAL



Jhinson Manuel Machuca Loayza
PRESIDENTE